

## ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión de Educación, Ciencia y Universidades**, se reunirá el próximo martes, día 21 de octubre de 2025, a las diez horas y treinta minutos, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

## ORDEN DEL DÍA

- **1.º PCOC 4291/24 RGEP 17311** a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. María Pastor Valdés, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, ¿Por qué motivo no se permite la salida de los centros educativos de alumnado en compañía de sus hermanos/as mayores?
- **2.º PCOC 4310/24 RGEP 17359** a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. María Pastor Valdés, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, qué valoración hace del estado de la Educación Especial en nuestra región.
- 3.º PCOC 5425/24 RGEP 21128 a iniciativa del Sr. D. José Antonio Fúster Lamelas, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, ¿Qué resultados se han obtenido con la puesta en marcha del canal de denuncias digital recogido en el artículo 25 f de la Ley 1/2022, del 10 de febrero, Maestra de la Libertad de Elección Educativa de la Comunidad de Madrid?
- **4.º PCOC 1444/25 RGEP 4852** a iniciativa del Sr. D. Horacio Díez Contreras, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, medidas que ha tomado el Consejo de Gobierno en relación a la financiación de las universidades públicas madrileñas en esta Legislatura.
- **5.º** PCOC 2029/25 RGEP 7277 a iniciativa del Sr. D. Mariano Calabuig Martínez, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre el diseño del currículo educativo?
- **6.º PCOC 2666/25 RGEP 9886** a iniciativa del Sr. D. Esteban Álvarez León, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Qué actuaciones planea llevar a cabo el gobierno para solucionar los desperfectos surgidos en el IES Marqués de Santillana de Colmenar Viejo en sus instalaciones?
- 7.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de octubre de 2025

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN P.O.: EL LETRADO

Fdo.: Alfonso ARÉVALO GUTIÉRREZ